



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DEL SOBRE 2
COMPRESIVO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS
LICITADORES PARA OPTAR AL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO DE UN
VEHÍCULO TIPO TODO TERRENO (LOTE 1), TRES VEHÍCULOS TODO CAMINO O
SIMILAR (LOTE 2) Y TRES MOTOCICLETAS TIPO SCOOTER (LOTE 3) PARA
POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ELDA.**

En la ciudad de Elda, siendo las nueve horas y cinco minutos del día veintitrés de julio de dos mil quince se constituye en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial la Mesa de Contratación constituida para la apertura en acto público de los sobres comprensivos de las propuestas técnicas presentadas por los licitadores para optar al procedimiento abierto para la contratación del “Suministro mediante arrendamiento de un vehículo todo terreno (lote 1), tres vehículos todo camino o similar (lote 2) y tres motocicletas tipo scooter (lote 3) con destino a la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Elda”-expte. N° 03/15-sum.

Presidenta:

Dña. Miriam García Sánchez, Sra. Letrada adscrita a la Asesoría Jurídica Municipal, en suplencia de la titular de la Presidencia de la Mesa de Contratación.

Vocales:

Dña. M^a del Carmen Ramos Cárceles, Sra. Secretaria Accidental.

D. Aurelio Jesús Barranco Oltrá, Técnico de Admón. Especial (Economista), en suplencia del Sr. Interventor General.

D. Vicente Bonal Sáez, Sr. Intendente Jefe de la Policía Local.

Secretaria:

Dña. M^a Lucía Cortés Molina, Administrativo A.G. adscrita a la Sección de Contratación.

Por la Sra. Presidenta se notifica el resultado de la calificación previa de los documentos presentados por los licitadores, realizada por esta Mesa de Contratación en la sesión anterior, ordenándose proceder a la calificación de los documentos presentados por los licitadores a la contratación de referencia en el trámite de subsanación de deficiencias, acordando la mesa los pronunciamientos siguientes:

1.- Licitador DOS RODES RENT, S.L. SUBSANA la deficiencia advertida consistente en: “Aporta fotocopia sin compulsar del DNI del representante legal y el CIF de la empresa.”
Proposición ADMITIDA.

2.- Licitador ANDACAR 2000, S.A. SUBSANA la deficiencia advertida consistente en: “No hace referencia a la escritura o documento en el que conste el correspondiente apoderamiento del representante legal del licitador.”
Proposición ADMITIDA.

3.- Licitador BBVA AUTORENTING, S.A. SUBSANA la deficiencia advertida consistente en: “Aporta fotocopias sin compulsar del DNI del representante legal y el CIF de la empresa.”
Proposición ADMITIDA.

Por la Sra. Presidenta se declaran admitidas todas las proposiciones presentadas y, acto



seguido, de conformidad con lo establecido en los artículos 160 y 320 del TRLCSP se declara iniciado el acto público de apertura del **sobre nº2 relativo a las propuestas técnicas**, procediéndose a la apertura y examen del contenido de los sobres, deduciéndose en ese momento la acreditación de los siguientes extremos:

PLICA 1.- TRANSTEL, S.A. conteniendo lo siguiente:

-Propuesta Técnica para los **Lotes 1 y 2** de acuerdo con lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y las Prescripciones Técnicas .

PLICA 2.- DOS RODES RENT, S.L. conteniendo lo siguiente:

-Propuesta Técnica para los **Lotes 1 y 3** de acuerdo con lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y las Prescripciones Técnicas .

PLICA 3.- ANDACAR 2000, S.A. conteniendo lo siguiente:

-Propuesta Técnica para los **Lotes 1 y 2** de acuerdo con lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y las Prescripciones Técnicas .

PLICA 4.- BBVA AUTORENTING, S.A. conteniendo lo siguiente:

- En la documentación presentada no queda identificado el lote al que el licitador pretende licitar. Defecto u omisión subsanable. PROPOSICIÓN NO ADMITIDA.

PLICA 5.- BANCO SANTANDER, S.A. conteniendo lo siguiente:

-Propuesta Técnica para el **Lote 1** de acuerdo con lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y las Prescripciones Técnicas .

PLICA 6.- AUTOS IGLESIAS, S.L. conteniendo lo siguiente:

-Propuesta Técnica para los **Lotes 1 y 2** de acuerdo con lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y las Prescripciones Técnicas .

Realizada la apertura de los sobres comprensivos de la oferta económica presentados por los licitadores admitidos, con el resultado que queda consignado, la Mesa de Contratación, de conformidad con lo que autoriza el artículo 151.1 del TRLCSP , acuerda lo siguiente:

1º.- Conceder un plazo no superior a tres días hábiles para que el licitador BBVA AUTORENTING, S.A. corrija o subsane ante esta Mesa de Contratación el defecto u omisión anteriormente referido, con la advertencia de que la falta de subsanación en tiempo y forma devendrá en causa de inadmisión y consiguiente rechazo de la proposición técnica formulada.

2º.- Recabar informe del Sr. Intendente Jefe de la Policía Local sobre las ofertas admitidas, en orden a ponderar los criterios subjetivos de adjudicación del contrato indicados en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas aprobados.

Concluida la apertura de las ofertas técnicas la Sra. Presidenta se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas y treinta minutos, de todo lo cual yo como Secretaria Certifico.

Vº Bº

LA PRESIDENTA,